

EDITORIAL

En esta edición de la *Revista* queremos destacar diversos trabajos de alto contenido científico, tanto de profesores extranjeros como nacionales. Y, como ya adelantáramos en el número anterior, seguiremos divulgando investigaciones generadas en los Seminarios que organiza periódicamente nuestra Escuela de Derecho. En este tenor, se contiene en esta impresión el trabajo del profesor Miguel Ángel Fernández, que fue presentado en el Seminario “Instituciones Prácticas de Derecho Constitucional”; como asimismo, se recoge la indagación del profesor Carlos Salinas, que fue expuesto en el Seminario “Significado y sentido del laicismo”.

En lo que concierne específicamente a este N° 1 año 15, del primer semestre de 2008, encontrará el lector estudios sobre Derecho Procesal Civil, Derecho Constitucional, Derecho Procesal Penal, Derecho Administrativo, Derecho Internacional Público, Filosofía del Derecho, Derecho Eclesiástico y Derecho Comercial.

En la sección *Estudios* es posible observar el artículo del profesor español José Bonet, sobre la realización sustitutiva de la subasta judicial en el Anteproyecto de Código Procesal Civil chileno, cuya reflexión parte de su regulación en la Ley de Enjuiciamiento Civil hispana; el también profesor español Marc Carrillo hace un comentario del nuevo Estatuto de Autonomía de Cataluña de 2006, en el marco de las reformas estatutarias de ese país; Miguel Ángel Fernández realiza un estudio del recurso de nulidad en el Código Procesal Penal, desde la perspectiva de la Constitución chilena; Juan Carlos Ferrada aborda la temática de las potestades públicas de la Administración del Estado en la tutela de los intereses públicos; Liliana Galdámez analiza la progresividad en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Matías Guiloff investiga lo relativo a la temática de la adjudicación, valores fundamentales y diálogo; y Carlos Salinas indaga en torno al Estado no confesional y laicismo.

En el párrafo *Comentarios de Jurisprudencia*, Humberto Carrasco lleva a cabo comentario jurisprudencial acerca del cómputo del plazo de prescripción en pagarés con cláusula de aceleración.

Por último, en el apartado *Comentarios Bibliográficos*, Carlos del Río realiza recensión del reciente libro de Luigi Ferrajoli, titulado *Principia iuris. Teoría del diritto e della democrazia*; y Manuel Núñez efectúa el comentario de dos actuales textos de Paolo Grossi titulados, respectivamente, *Mitologie giuridiche della modernità* y *Europa y el Derecho*.

KAMEL CAZOR ALISTE

Director